

RENUNCIAS DE TESTIGOS.

Fecha de la declaración : 04-05-2007

Orden en la sesión : 10

- o *En cursiva azul, las preguntas del Ministerio Fiscal y los abogados.*
- o En normal negro, las respuestas.
- o Los comentarios del juez, comienzan por **GB**
- o **En rojo**, lo que no se entiende bien y es de libre transcripción.
- o **NOTA del Transcriptor (n. t.)**

Nomenclatura de las partes que intervienen en el interrogatorio:

<i>D EL FADOUAL</i>	Defensa de Abdelillah El Fadoual El Akil
<i>D R. GONZÁLEZ</i>	Defensa de Raúl González Peláez y Rabei Osman
<i>D LLANO</i>	Defensa de Emilio Llano Álvarez
<i>D EL HASKI</i>	Defensa de Hasan El Haski
<i>A GERIA</i>	Acusación Particular Angélica María Geria Cortés y su hijo menor de edad
GB	Presidente del Tribunal – Gómez Bermúdez

Renuncias de testigos.

00:00:00

GB: Siéntense, por favor, que vamos a continuar. Andreas, vamos. Sí, voy a darles ahora la palabra en cuanto estemos en Audiencia Pública, para ordenar la lista, puesto que hay varias renunciaciones previstas. Se reanuda la sesión. En primer lugar, la defensa de Abdelillah El Fadoual el Akil, ha comentado al Tribunal que va a renunciar al testigo 580, ¿es así?

D EL FADOUAL: Sí, señoría, con la venia, se renuncia porque entendemos que no va a aportar nada más de lo que ya ha manifestado al resto de la gente.

GB: Gracias. Queda por lo tanto, renunciado el testigo 580 de la lista que estaba citado para el día 8 de mayo. El señor secretario y los señores auxiliares tomarán nota para pasarlo a la Secretaría. La Defensa de Raúl González Peláez y de Rabei Osman El Sayed Ahmed.

D R. GONZÁLEZ: Sí, como Defensa de Raúl González, voy a renunciar como a unos veinte testigos.

GB: Si nos va dando los números con cierto orden, cuando quiera.

D R. GONZÁLEZ: Del 637...

GB: Sí.

D R. GONZÁLEZ: ...al 654.

GB: Aja, ¿todos, verdad?

D R. GONZÁLEZ: Todos.

GB: Por lo tanto, quedan renunciados los testigos comprendidos entre el 637 y el 654, puesto que todos fueron propuestos exclusivamente por esta Defensa.

D R. GONZÁLEZ: También el 656.

GB: Igualmente, queda definitivamente renunciado.

D R. GONZÁLEZ: 657 ya había declarado. Otro número. Y el 661, me parece que es el mismo que el 673. En total son veintiuno.

GB: Gracias. Por lo tanto, quedan renunciados los testigos, 637 al 654, ambos inclusive, el 656 y 57, tanto por renuncia, como porque ya han declarado, y el 661. ¿Alguna Defensa más?

D LLANO: Sí, por la Defensa de Emilio Llano, para renunciar al 618...

GB: Sí, sí, dime.

D LLANO: 619 y 622.

GB: Al ser testigo sólo propuesto por esa Defensa, quedan renunciados definitivamente el 618, 19 y 22 de la lista. Gracias a usted, señora. ¿Alguno más?

D EL HASKI: Sí. Ahora, por la Defensa número 23, habíamos renunciado ya al testigo 623 aunque no figura. Renunciamos también a los testigos 624, 625 y 626.

GB: Gracias, por lo tanto quedan definitiva, perdón, sí, quedan definitivamente renunciados del 623 al 26, ambos inclusive. ¿Es todo? Muchas gracias.

00:03:05

A GERIA: Señor Presidente, perdone, sólo como estamos en el tema de los testigos, la Acusación A-9, existe una serie de testigos de la, del inicio del juicio, que han ido quedando pendientes.

GB: No, no, no, no. No queda ningún testigo pendiente, quedan los testigos que se pasaron a peritos, que declararán como ya se les dirá, el día 9, creo recordar, que están sólo, 7, 8, 9, 94 y 95 de la lista de testigos, que se les pasó a condición de peritos. Porque se correspondían con los peritos 49, 50, 51, y los dos de telefonía de Asturias, que son el 94 y el 95, de la lista de testigos, insisto, que declararán el día 9, probablemente. En la condición que se les otorgó de testigos peritos, o de peritos con el fin de que pudieran declarar, con toda su amplitud, y los pocos que quedan atrasados, que son muy pocos, todos están en ignorado paradero. Se están haciendo gestiones. De todas formas, el día 10, entre otras cosas es día de arrastre. Ya se les comentará el calendario provisional previsto.

A GERIA: Sí, pero perdone que insista. Hay algún, un testigo, que me acuerdo de memoria, que había un problema de intérprete, que no ha prestado todavía declaración...

GB: Sí, pero todos esos testigos, le estoy diciendo que son poquísimos, uno o dos, y que en su momento se retomará. Cuando acabemos con el listado ordinario. Bien, por eso le digo que queda el día 10.

A GERIA: Gracias, señoría.

GB: En cualquier caso, ese testigo, sí, es el padre del procesado Bouchar. Bien, que comparezca, gracias a usted, continuamos con el programa previsto para la mañana de hoy. Si encuentro la lista, que ya no sé dónde la he metido. Aquí.